

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SESENTA Y CINCO celebrada a las 17:30 horas del día 25 de Octubre 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal acuerda:

Dar por recibida y aprobada la recomendación de adjudicación que nos hace llegar la administración a través del consecutivo SEC-CON-2022#2606, oficio MB-ALC-OFI-076-2022 (de la Licitación SICOP 2022LA-000008-0040100001 Proyectos Caminos Grupo 8). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

De acuerdo al consecutivo interno SEC-CON-2022#2589, oficio MB-AI-OFI-0107-2022, nos remite de parte de la Auditoría interna el Plan Anual de la Auditoria para el 2023. El Concejo Municipal acuerda dispensarlo y darlo por recibido. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda con el consecutivo SEC-CON-2022#2590 (Nota del Sr. Albert Quesada Alvarado) darlo por recibido. El compañero Regidor Maikel Vargas, se compromete a indicarle el debido proceso al interesado. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2022#2592 (de la Auditoria, oficio MB-AI-OFI-108-2022, sobre Plan de Capacitación AI Anual 2023).

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2022#2593 (de la Auditoría, oficio MB-AI-OFI-109-2022, sobre cambios en el Plan de Trabajo de la Auditoría).

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y dispensado el consecutivo SEC-CON-2022#2603 (oficio de la Alcaldía, oficio MB-ALC-OFI-0761-2022, sobre respuesta de la Dirección urbana y rural a denuncia de construcción en Fortuna).

Que se comunique al Consejo de Distrito de Fortuna.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda:

Que Marianela de acuerdo a las posibilidades que tiene proceda a asignarles el espacio.

Se da por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-CON-2022#2607 de la Señora Alexandra Estrada.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

Nota: La Audiencia le quedo programada para el día martes 13 de diciembre, a las 5:30 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces

El Concejo Municipal acuerda:

Se da por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-CON-2022#2614, correo de la empresa VALVEK, y que de esta nota se le envíe copia a la Administración.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda autorizar a la señora Alcaldesa firmar el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES Y COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda:

1. Declarar como Campo Ferial la ruta de Tope Nacional de los Festejos Populares de Bagaces 2022: Saliendo del lote ubicado al frente del cementerio municipal pasando frente Bar La Cabaña, sube a las esquinas del Banco Costa Rica, pasa al frente del Banco Nacional y dobla a la derecha de Lubricentro El Greco, continúa hasta la esquina en el Bar Renur, sigue hasta Soda Limar, y finaliza en el lote ubicado frente al Cementerio Municipal.

2. Aprobar 3 patentes temporales para los días festivos del 01 al 04 de diciembre que estarán ubicadas en el Campo Ferial, una dentro del redondel, una en la cantina afuera del redondel y la otra en el planchel.
3. Aprobar 2 patentes temporales para el día 03 de diciembre las cuales estarán ubicadas una frente al cementerio en el lote del desembarcadero y la otra del BCR 175 norte Pollolandia Bagaces.
4. Aprobar ceder el espacio para el 03 de diciembre, de los cuadrículados ubicado a un costado del parque central, para una exhibición de vehículos nuevos e instalar un par de tarimas de sonidos, una frente a pollos el Pueblo y la otra frente al Banco Nacional.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda remitir a la secretaria del Concejo Municipal de Upala el acuerdo que estaba antes sobre la ejecución de contratos de la ruta 164 y 165 y la moción que presentó el compañero Juan José Núñez Chaverri.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda solicitar al Concejo Municipal de Upala los contratos que ya fueron adjudicados, tanto en la ruta N°164, la ruta N°918 y el Camino de Rincón de la Cruz. Que nos envíen copia de estas adjudicaciones para darles el debido seguimiento. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.**

El Concejo Municipal acuerda:

Con respecto al Puente de Río Chiquito, ese sí me parece es un acuerdo que deberíamos de tomar en conjunto o nosotros deberíamos de tomar este acuerdo y enviarlo a la Municipalidad de Upala, para que también se tome un acuerdo de estos; es volver a insistir con la gente de CONAVI para que se hagan los estudios y se coloquen los reductores de velocidad sobre el puente de Río Chiquito.

Que volvamos a insistir con este tema que no se quede en olvido, como se quedó hasta la fecha como ignorado, con esto, que volvamos a insistir en conjunto con las municipalidades y sí fuera el caso, que nosotros tomemos el acuerdo de retomar este tema y solicitar nuevamente los reductores.

Remitir este acuerdo a la Municipalidad de Upala y a la de Cañas para que ellos tomen un acuerdo individual y hagan un acuerdo entre las 3 municipalidades.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

Reg. Austin Sibaja Pérez: De parte del proceso que lleva la compañera Giselle con el compañero Javier Chaverri en el Tribunal Interno para la Elección del Proceso de Conformación del CCPJ 2023- 2024, quedaron unos puntos pendientes:

El número uno es que se dé por oficializado el proceso de la conformación del CCPJ.

Que se le remita la invitación a las Asociaciones Comunales Juveniles para envié de dos jóvenes o dos personas que estén entre los 12 y 35 años, para que participen en la Asamblea de ese sector.

Luego también a las iglesias o todo el sector religioso, hay que enviarles la invitación a la Asamblea, para que envíen un miembro de su iglesia en representación para la convocatoria de Asamblea que estará efectuando.

La Asamblea será el viernes 28 de noviembre, se solicitará el permiso en la Casa de la Cultura; en donde a las 2:00 pm se convocará a Organizaciones Juveniles, a las 3:00 pm el sector religioso y a las 4:00 pm a los sectores educativos, los cuales ya esos acuerdos si se tomaron en la sesión anterior, que fue el CCDR, los Centros Educativos y representantes del Concejo.

Claro está, que cada joven que desee postularse para los puestos de Junta Directiva deberá traer una carta donde su debida organización, ya sea centro educativo, iglesia, lo certifique como miembro y a su vez que apoye su postulación.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dispensar de comisión este acuerdo y aprobarlo en los términos que está planteando el compañero Austin Sibaja Pérez.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente temporal para la actividad que se estará realizando en el Salón comunal de Pueblo Nuevo, el 19 de noviembre y la patente estaría ubicada dentro del salón comunal, ya se remitió la aprobación del Consejo de Distrito de Guayabo y el croquis de ubicación de la patente.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Alcaldía que en la próxima agenda que se va a plantear al Ministro del MOPT por parte de la FEMUGUA, que se tome en cuenta el tema de la ruta N°01, el punto de la platina que está frente al Área de Salud de Bagaces, el punto del muro que está dañado frente al Yugo y lo que hace unos meses habíamos planteado como acuerdo que se retome en esta agenda.

Se acuerdan que habíamos dicho que en cada distrito teníamos un puente urgente que atender, que habíamos dicho que en Bagaces centro la Horquetilla, este es uno de los puentes más viejos de este cantón, que ya cumplió la vida útil (no se sabe hace cuánto); el puente sobre el Río Tenorio en el sector de Río Chiquito (indispensable); el puente de Río Blanco en la ruta 165, entre el sector del Torno y San Bernardo que es indispensable; y el puente de Guayabo Centro que es otro que está completamente desahuciado sobre el Río Guayabo o en el centro de Guayabo.

Estaríamos solicitando que además del Yugo y la platina se incluyan estos 4 puentes dentro de la agenda que está planteando la FEMUGUA al Ministro.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE PROBADO.